

BERNARDINO VALLE Y GRACIA: UN ALCALDE PARA UNOS DÍAS DRAMÁTICOS

INTRODUCCIÓN

El 1 de octubre de 1918 Las Palmas de Gran Canaria, que aún no se había despertado de un mal sueño, la crisis de subsistencias ocasionada por la Guerra Europea, se vio sacudida por el pánico que provocó la llegada al Puerto de La Luz del trasatlántico de la Compañía Pinillos, el “Infanta Isabel”, con epidemia de gripe declarada a bordo, que causó numerosos enfermos graves y varios fallecidos. El miedo lo justificaba el carácter universal de la gran pandemia de 1918, que salvo muy pocos lugares, afectó a todos los continentes revistiendo en algunas naciones características trágicas por el gran número de fallecimientos.

Ante esta situación alarmante, agravada por la falta de medios materiales con los que resolverla, solamente se contó con medios humanos. Y entre éstos sobresalen, por una parte, la abnegación del médico de la Sanidad Municipal, don

Andrés Navarro Torrens, que con 75 años de edad se encerró con los enfermos en el Lazareto de Gando, hasta la total extinción de la enfermedad⁽¹⁾, y por otra, la energía desplegada por don Bernardino Valle y Gracia, médico y Alcalde de Las Palmas. Abnegación y energía fueron las armas más decisivas para enfrentarse a un estado de emergencia, y la labor de don Bernardino Valle, resolviendo casi en solitario sus múltiples problemas, reviste para el historiador actual características de heroica humanidad.

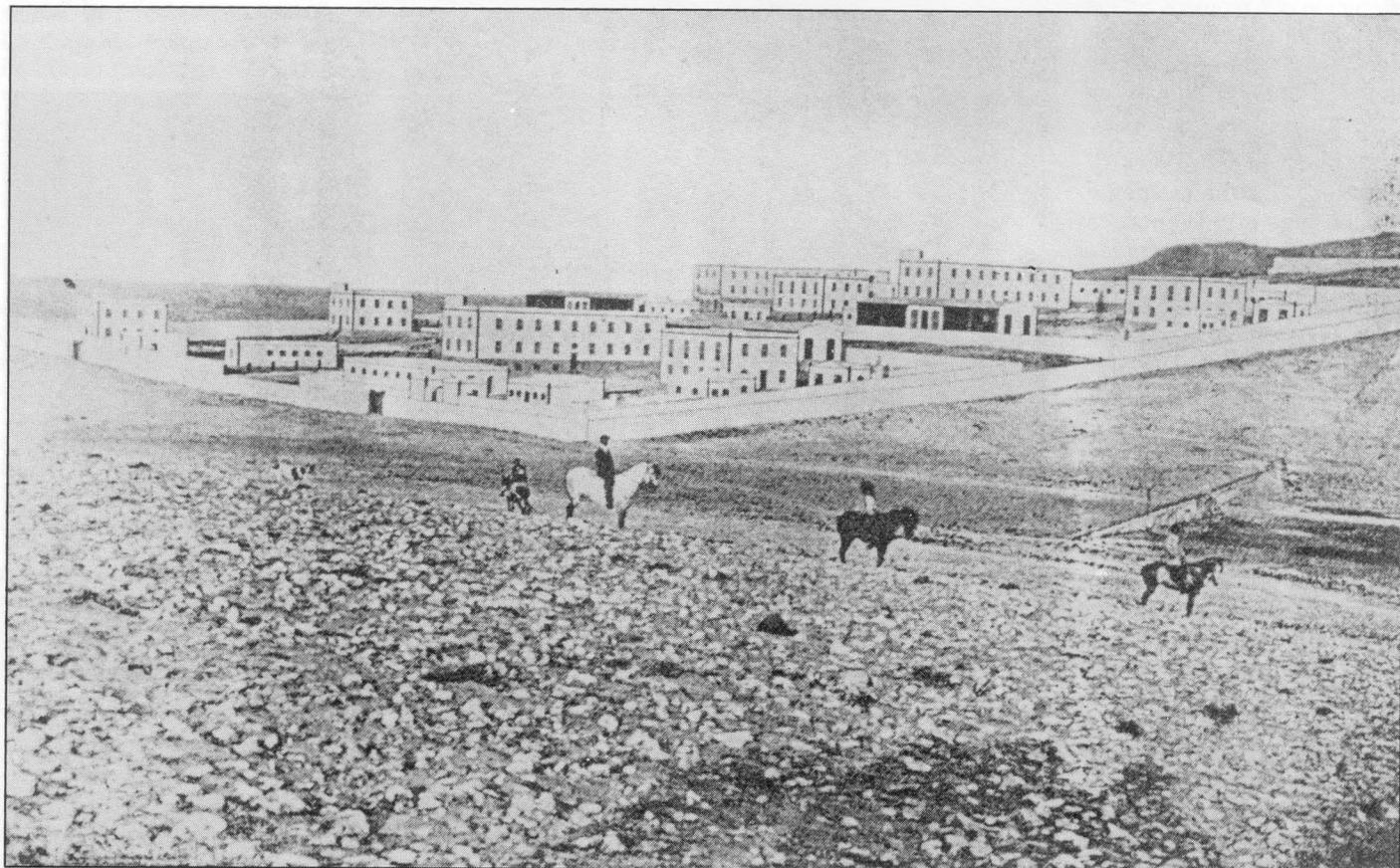
EL LAZARETO DE GANDO

Semidevorado por las exigencias de la vida actual, el Lazareto de Gando se ha difuminado en el paisaje. Perdido en el mar de luces, de ruido y de edificaciones que constituyen el soberbio exponente de la tecnología más avanzada y del urbanismo funcional, la Base Aérea de Gando y el Aeropuerto de Gran Canaria, nos resul-

ta hoy muy difícil imaginar lo que sentiría el espectador de principios de siglo, al contemplar la imponente, hierática y solitaria edificación monumental, que señoreaba el páramo de Gando⁽²⁾.

Sin embargo, esta obra maestra del genio de don Juan León y Castillo, cuya armonía con el paisaje engrandecía y daba carácter al anfiteatro natural de la Punta de Gando, estuvo encadenada desde el principio a una absurda trilogía de incuria, abandono e indiferencia. En la actualidad, y con la amenaza de perderse para siempre en el recuerdo, aún se yerguen en su parte antigua edificaciones de tal majestuosidad formal, que a pesar de su ruina visible, crean un escenario de indescriptible belleza⁽³⁾.

Las dificultades de acceso al Lazareto —hoy inimaginables— y la falta de un muelle de desembarco en la Bahía de Gando, proyectado por León y Castillo y nunca construido, fueron entre otras, causas de su postergación. Para llegar al Lazareto de Gando, o bien se utilizaba la



Lazareto de Gando (Gran Canaria)



Aspecto actual del Lazareto

vía marítima desde Las Palmas, con todas sus molestias, o por la vía terrestre había que ir en automóvil hasta Ingenio, atravesar una mala carretera muchas veces obstruida, hasta El Carrizal, y continuar a pie hasta el Catillo de Gando, desde donde por la playa de arena se llegaba al Lazareto⁽⁴⁾ —escribía en 1916 el Dr. Luis Millares Cubas—. Don Bernardino Valle y Gracia, en la misma fecha, informaba al Cabildo que ante el espectáculo no bien imaginado de aquella inverosímil riqueza abandonada, fue su primera actitud de admirada tristeza, y “ante el pensamiento de que aquello continuase desaprovechado, el movimiento instintivo de quien presencia la huida hacia el mar de un río de oro”⁽⁵⁾.

Este extraordinario conjunto urbanístico, con dificultades para el suministro de agua, carente de teléfono, con un mobiliario inservible —199 camas de hierro y 131 camastros de madera—, y con obstáculos gravísimos para el aprovisionamiento que había que conducir a través del arrenal, era lo único que el Alcalde de Las Palmas, don Bernardino Valle, tenía a mano para hacer frente a un súbito problema cuya gravedad, en los primeros momentos de incertidumbre, no era posible evaluar.

EL DESEMBARCO DEL “INFANTA ISABEL”

Desde el primer momento se planteó un grave problema, pues coincidiendo con el radiograma del Capitán del trasatlántico, que anunciaba su llegada con enfermos muy graves a bordo, el Director General de Sanidad había enviado un telegrama, ordenando que fueran desembarcados todos los viajeros afectados de enfermedad no pestilencial y que procedentes de la Península llegaran a Las Palmas. Frente a la inflexibilidad de la ley, expresada en el mandato de la superioridad, don Bernardino Valle opuso su criterio, enérgicamente mantenido, pues, no pudiendo desdoblarse su carácter de médico y Alcalde, y al no poderse determinar la naturaleza de la enfermedad, desarrollada con una virulencia extraordinaria, no permitió desembarcar a ningún atacado, ni que entrara en la población ningún enfermo. Como es natural, esta valiente defensa de la salud pública, junto con otras decisiones tomadas en momentos críticos, fue objeto de una dura campaña en su contra, sostenida por algunos sectores de la vida local⁽⁶⁾.

La llegada del “Infanta Isabel” causó en Las Palmas una alarma y confusión

extraordinarias al difundirse la noticia que traía a bordo, 170 casos de una enfermedad cuyo diagnóstico no podía darse con exactitud y que de esos enfermos, 19 eran casos de suma gravedad habiendo fallecido en la travesía 9, indicando esto, en un buque salido hacía cuatro días de un puerto de la Península, una virulencia extraordinaria y sorprendente⁽⁷⁾.

En una población agotada por una grave crisis de subsistencias y sensibilizada por el temor a la enfermedad, el anuncio de una epidemia, por leve que fuera, podía significar que un nuevo signo apocalíptico se cebara en ella. Antes de la llegada del buque infestado, en dos ocasiones durante 1918, la gripe había hecho su aparición. En marzo, e importada de la Península, se extendió por la Ciudad y toda la Isla, terminando en junio casi sin estadística de mortalidad. Otra aparición fue en septiembre, que se extendió rápidamente por Las Palmas, siendo los primeros atacados gran número de soldados que de la Península llegaron a prestar servicio en esta plaza. La enfermedad se presentó en su forma benigna, y con la misma rapidez que se había propagado, remitió hasta finalizar sin víctimas.

Como el Ayuntamiento no contaba

más que con un hospitalillo para infecciosos, donde eran atendidos en todo momento los casos que se presentaban entre los vecinos, la solución más conveniente fue utilizar el Lazareto de Gando, cedido por el Cabildo, y el buque cuya situación se hizo crítica por momentos, con 171 atacados “de ellos 150 graves; los muertos eran 11 o más”⁽⁸⁾ levó anclas del Puerto de La Luz para fondear en la Bahía de Gando, donde los atacados se instalarían en un Lazareto “criminalmente abandonado”⁽⁹⁾. En la sesión del Ayuntamiento de 23 de octubre, el propio don Bernardino Valle y Gracia describió el espectáculo del desembarco de los emigrantes agónicos, en caravana trágica, desde la playa al Lazareto, hablando del pánico que se obró en los primeros momentos en todo el personal auxiliar que había llevado, justificado por el humano sentimiento de conservación. Dice que fueron aquellos breves momentos de extraordinario agobio y responsabilidad, quedando solos el Dr. Navarro Torrens, el practicante Sr. Rodríguez y él, que auxiliaron a los atacados, “con la natural indiferencia con que el médico ve esta clase de espectáculos; que el ejemplo dio aliento a los demás y que el personal subalterno se fue aproximando al peligro, y cooperando, al fin, a la labor penosa que se realizaba”⁽¹⁰⁾. Una vez instalados parte de los enfermos, regresó a Las Palmas, celebrándose una reunión de médicos⁽¹¹⁾; y por ciertas “circunstancias o diferencias que no son del caso, ninguno ofreció sus servicios, viéndose él obligado a acudir de nuevo aquella madrugada para seguir asistiendo, como médico, a los ya hospitalizados”⁽¹²⁾.

El desembarco de los enfermos se llevó a cabo de la siguiente forma⁽¹³⁾: día 3: 178 enfermos; día 4: 21 enfermos; día 5: 113 pasajeros febriles y 100 sanos debilitados para ver si vigorizaban en tierra; día 6: 62 pasajeros febriles y día 7: 14 pasajeros de 2ª y 2ª económica y 12 personas de acompañantes, además 8 de 3ª clase.

Los primeros días fueron difíciles; en el Lazareto aislado, carente de carretera para enlazar con la de Gando a la de Las Palmas a San Bartolomé, sin línea telefónica, y hasta con dificultades para suministrar agua regularmente, tuvo que improvisarse todo. El día 6 “impulsado por un sentimiento noble y generoso, el Dr. Cabrera Medina ofreció sus valiosos servicios”, y los médicos de la Beneficencia Insular y que prestaban servicio en el Hospital de San Martín, don Pablo León y don David Ramírez fueron enviados al Lazareto⁽¹⁴⁾. El General Gobernador Militar facilitó mantas, colchones sábanas y cabezales, se procedió a un tendido de postes y de hilo telefónico para comunicaciones con Telde y se habilitó un paso provisional para el tránsito roda-

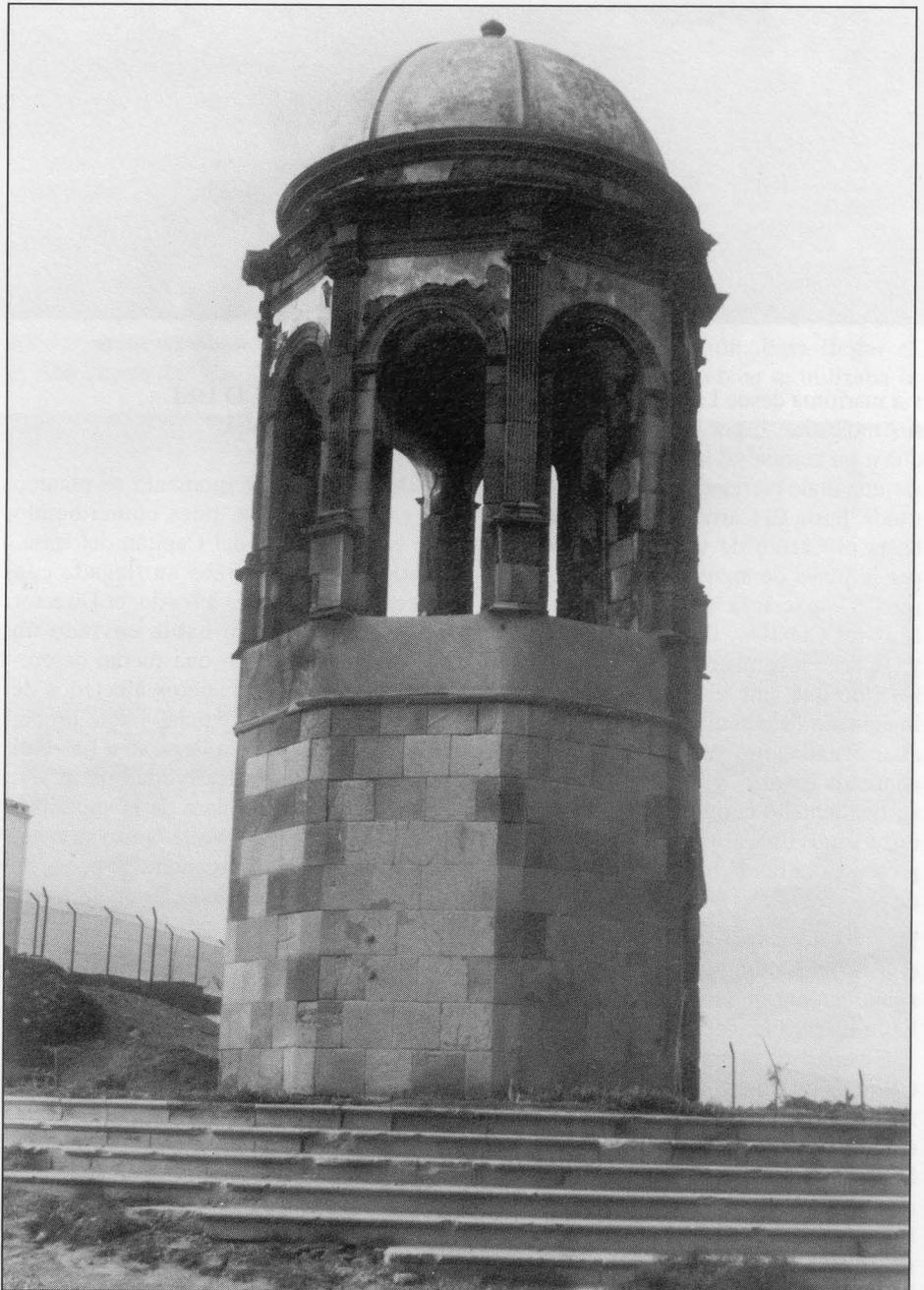
do. La mayor parte del pasaje estaba constituido por personas de 3ª clase, que emigraban a Cuba, encontrándose en tal situación, que carecían de ropas para cubrirse por haber perdido sus pequeños equipajes. Una vez restablecidos y al abandonar la cama, algunos carecían de lo más indispensable, inspirando verdadera pena muchos niños, por el abandono en que se encontraban. Hubo que hacer un llamamiento a la caridad pública, para que cuantas personas caritativas lo desearan, “remitieran toda clase de prendas de vestir, bien directamente a Gando, o bien a este Ayuntamiento, en beneficio de aquellos desgraciados”⁽¹⁵⁾.

Poco a poco fue remitiendo la virulencia de la enfermedad y la marcha de la colonia sanitaria evolucionó favorablemente. El día 21 de octubre el Alcalde dio cuenta al Ministro de la Gobernación, que se encontraban perfectamente restablecidos 280 enfermos, quedando solamente 20 leves y 37 de algún cuidado, no

habiendo ocurrido ninguna defunción desde hacía cuatro días. Por fin el 21 de noviembre el Ayuntamiento dispuso que el Lazareto quedase cerrado, y comunicando al Ministerio de la Gobernación y Dirección General de Sanidad los siguientes datos⁽¹⁶⁾: permaneció abierto 49 días; enfermos hospitalizados, 507; enfermos curados, 463; fallecidos, 44 y fueron operados, 21.

Una vez cerrado el Lazareto, fueron trasladados a Las Palmas 16 enfermos operados de pleuresía, tuberculosis pulmonares, pleuresía serosa, y tres sanos acompañantes de un niño enfermo, por estimar la Junta Insular de Sanidad en pleno, después de convocar a todos los médicos, que dicho traslado no implicaba el más mínimo peligro para la salud pública⁽¹⁷⁾, acordando el Cabildo arrendar la casa nº 45 de la calle de los Reyes, al objeto de establecer un hospital de infecciosos⁽¹⁸⁾.

Las dificultades que el Alcalde tuvo



que vencer, en su decisión de alojar a los enfermos en el Lazareto de Gando, fueron innumerables y don Bernardino Valle y Gracia, en la sesión del Ayuntamiento del 23 de octubre expuso algunas de ellas. Como la comunicación telefónica era indispensable, pues no estaba dispuesto a la responsabilidad de tener allí, aislados, a muchos kilómetros de la ciudad, toda una colonia sanitaria y a un numeroso personal del Municipio, solicitó personal del Cuerpo de Ingenieros Militares que no pudieron realizar la obra, por lo que tuvo que encargarse de ella el Ingeniero Municipal Sr. Hernández, el cual, sólo en tres días, hizo un tendido de nueve kilómetros, perfecto y completo, “mereciendo elogios este funcionario competentísimo, celoso y activo, que ha realizado esta obra venciendo toda clase de dificultades”⁽¹⁹⁾.

Otra necesidad urgente era la de ultimar la carretera que concluía en Gando, pues el servicio se hacía con camellos, dándose el caso que unas camas enviadas de Las Palmas a las diez de la mañana no llegaron a su destino sino al día siguiente. Don Bernardino Valle solicitó de Obras Públicas que se ultimaran aquellos trabajos que no pudieron realizarse no sabía si por cuestiones burocráticas o legales, y telegrafió al Ministro de Fomento, exponiéndole el caso excepcional. Ante el silencio de éste la obra se hizo por orden del Alcalde, aunque fuera de su término

municipal y contra todas las disposiciones que quisieran invocarse, pero no pagada por el Ayuntamiento “como han creído muchos y como han afirmado algunos periódicos”⁽²⁰⁾.

La decisión de construir la carretera, así como la de no permitir que se desembarcara a los enfermos en el Puerto de La Luz, fueron muy criticadas. La primera, porque se estimaba que el Lazareto estaba fuera de la jurisdicción municipal, y la segunda, por lo que representaba una desobediencia legal. Con su oposición al desembarco de los enfermos en la Ciudad, evitó que hubieran casos de gripe por contagio, y como Alcalde, consideró que el Lazareto de Gando, donde funcionaba un servicio municipal a cargo de empleados municipales, el Alcalde debía asumir toda la responsabilidad y ostentar la única autoridad. Precisamente, y al caer enfermo don Bernardino, el Teniente de Alcalde, don Francisco Sánchez Torres estimó que su jurisdicción no pasaba del barranco de Jinámar, lo que produjo desbarajustes en la marcha y funcionamiento del Lazareto de Gando. Por esta razón don Bernardino, aún enfermo, se vio obligado a darse de alta y su vuelta al Lazareto resultó emocionante, pues “con sombrero en mano le vitorearon y le aclamaron, saludando al padre de los enfermos y al salvador de sus vidas”⁽²¹⁾.

A MODO DE VALORACIÓN

En 1916 el Cabildo Insular de Gran Canaria, con objeto de resolver el problema de la Beneficencia Insular, pidió a todos los médicos de la Isla que visitaran el Lazareto de Gando e informaran sobre la viabilidad de convertirlo en una colonia sanitaria. Todos los informes emitidos coinciden en la majestuosidad y belleza del conjunto urbano, construido por don Juan León y Castillo, y el estado de deterioro en que se encontraba después de treinta años de abandono. Pues bien, crear una mínima infraestructura capaz de dar solución a problema tan grave, sólo puede hacerlo alguien cuya capacidad de decisión no se sienta desbordada por los acontecimientos. Y ésta es la labor que asombrosamente realizó don Bernardino Valle. Asumir una gran responsabilidad contra todas las críticas y primar las determinaciones claras, eficaces y decisivas sobre conductas vagas y discusiones formulistas. Su firme conducta como Alcalde contó con el sólido apoyo de su condición de médico, y la abnegación de personas como el Dr. Navarro Torrens, al que su ancianidad le dispensaba de cualquier deber, pero que inmediatamente marchó a Gando realizando una labor sorprendente, y el practicante don Ignacio Rodríguez, que en los cuatro primeros días del desembarco, “no durmió ni descansó un solo momento”⁽²²⁾.





En relación con este hecho, don Bernardino Valle manifestó que creía que la resistencia humana tenía sus límites, pero no los había tenido en el Sr. Rodríguez, así como en las Hermanas de la Caridad, grupo de la Guardia Municipal⁽²³⁾, sacerdotes y médicos Sres. Cabrera y Lisón, que habían dado aliento a todos con su hermoso sacrificio, haciendo más de lo que debían.

Es difícil valorar la energía, valor y capacidad de organización del Alcalde de Las Palmas, para atajar la gravedad de una epidemia que se cobró en apenas dos semanas 44 vidas de los 507 atacados por la enfermedad. El 8'67% de fallecidos constituye una cifra escalofriante y que indica la virulencia de una epidemia que, desgraciadamente, no sería la última que sufrió la ciudad de Las Palmas a consecuencia de la Guerra Europea. Una población desnutrida y una clase obrera sumida en la mayor miseria, por la paralización de las actividades del Puerto de La Luz, fueron presa fácil de posteriores rebotes epidémicos, cuya morbilidad se cebó en todas las capas sociales.

La epidemia de octubre de 1918, importada por el "Infanta Isabel", quedó momentáneamente conjurada gracias a la enérgica actitud de don Bernardino, que al frente de una parte de su Ayuntamiento, opuso eficazmente los pocos medios materiales y humanos de que disponía. La única ayuda oficial recibida fue la

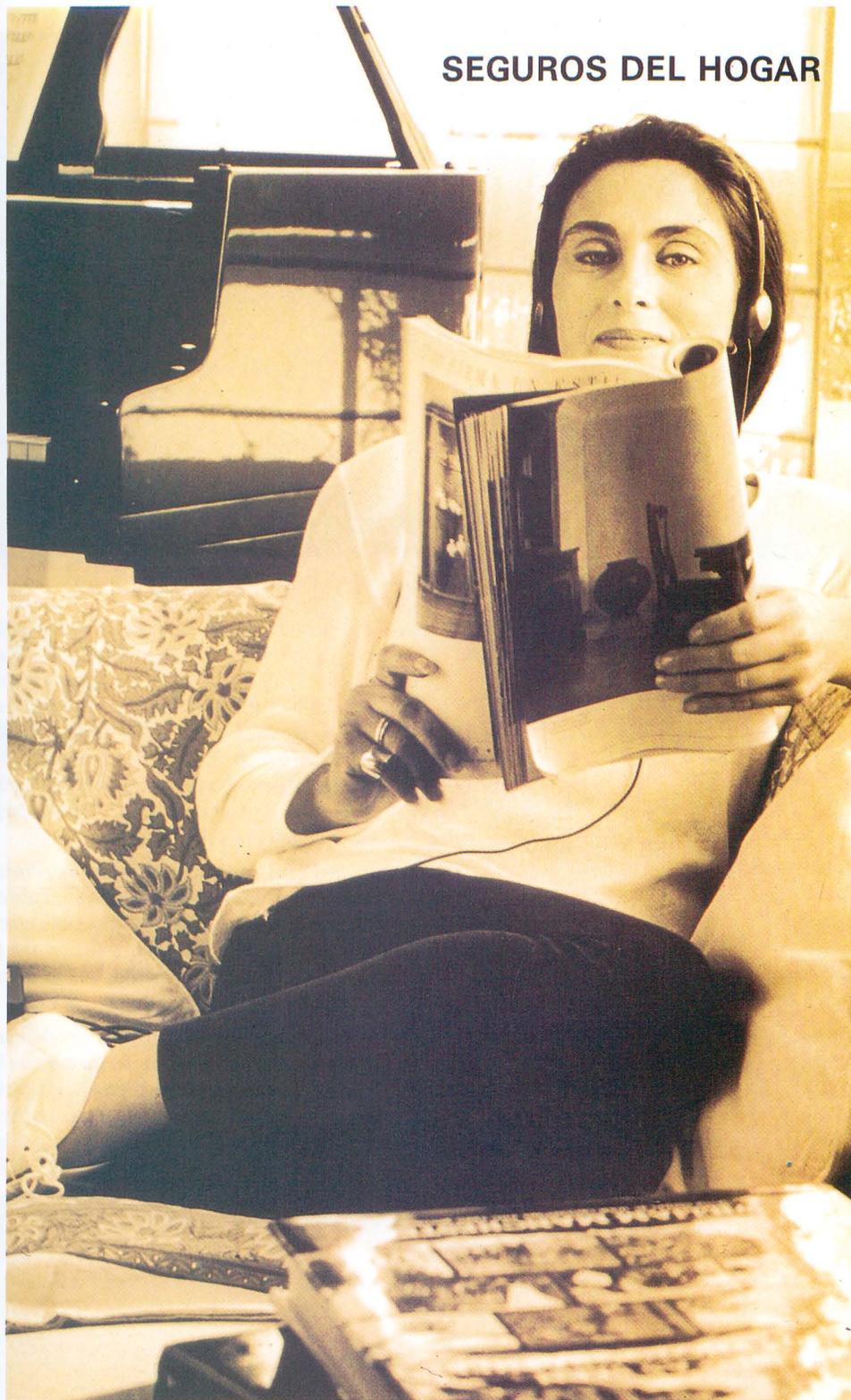
anunciada por el Gobierno de haber mandado a Las Palmas tres barricas de cloruro, dos cajas de desinfectante, seis cajas de medicamentos y el Gobernador Civil 4.000 pesetas, que según esta autoridad estaban destinadas a "atenciones sanitarias de la provincia que se irán aplicando con toda equidad a necesidades de los pueblos de las islas"⁽²⁴⁾. Parco remedio para tan grandes necesidades.

MANUEL RAMÍREZ MUÑOZ

NOTAS:

- (1). Por este hecho, el Dr. Navarro Torrens sería condecorado con la Gran Cruz de Beneficencia.
- (2). RAMÍREZ MUÑOZ, MANUEL: "El Lazareto de Gando: Crónica de una frustración", en *La Provincia*, 16-Abril-1989.
- (3). *Ibidem*.
- (4). También podía hacerse el viaje a caballo desde Telde o en coche por un mal camino que arrancaba desde la montaña de Cuatro Puertas. (Archivo Cabildo Insular, 4.5.0., Exp. 1460, leg. III).
- (5). *Ibidem* y RAMÍREZ MUÑOZ, *doc. cit.*
- (6). A.H.P.L.P., "Ayuntamiento". Neg. Sanidad. Sesión 23-10-1918.
- (7). A.H.P.L.P., *doc. cit.* Sesión 2-10-1918.
- (8). *Ibidem*. Sesión 23-10-1918.
- (9). *Ibidem*.
- (10). *Ibidem*.
- (11). Para tratar de la crítica situación en que se encontraba el "Infanta Isabel", el Alcalde convocó a todos los médicos de Las Palmas, el 2-10-1918.
- (12). A.H.P.L.P., *doc. cit.*, sesión 23-10-1918.
- (13). Comunicación al Capitán del "Infanta Isabel" del Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, de 7-10-1918. A.H.P.L.P., *doc. cit.*
- (14). Oficio de la Secretaría de la Junta Insular de Sanidad al Presidente del Cabildo Insular, de 7-10-1918. (A.C.I., 9.3.0., Exp. 2.103, nº 10).
- (15). Acuerdo del Ayuntamiento de 12-10-1918. Se envió una gacetilla a la prensa local, haciendo la petición.
- (16). A.H.P.L.P., *doc. cit.*
- (17). Oficio del Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, de 18-11-1918. (A.C.I., 4.5.0., Exp. 1465, nº 8, f. 78).
- (18). Para la dotación del hospitalillo de la Calle de los Reyes se recibieron del Lazareto de Gando, 4 colchones, 16 almohadas, 21 mantas, 26 colchas, 14 sábanas y 20 fundas. (Escrito de la Inspección de Beneficencia del Cabildo, al Presidente del mismo, de fecha 28-11-1918).
- (19). A.H.P.L.P., *doc. cit.*
- (20). Las obras realizadas, que importaron la cantidad de 3.650 pesetas, se pagaron con el dinero abonado por la Compañía Pinillos, de las 10.997 en que se tasaron los gastos ocasionados por el desembarco de los pasajeros del "Infanta Isabel"
- (21). A.H.P.L.P., *doc. cit.*, sesión 23-10-1918.
- (22). A.H.P.L.P., *doc. cit.*
- (23). En la sesión del Ayuntamiento de 23-10-1918, don Bernardino Valle elogió al jefe de la brigada de desinfección, Sr. Mena, a los cabos Miguel Martín y Agustín S. Chirino, y al guardia Ángel Suárez, que fue el primero que en los momentos de pánico, al efectuarse el primer desembarco, se acercó a él diciéndole "Señor Alcalde, yo no me marchó; donde V. esté, estaré yo". (A.H.P.L.P. *doc. cit.*).
- (24). Telegrama del Gobernador Civil al Presidente del Cabildo Insular, de 16-11-1918.

SEGUROS DEL HOGAR



*“Nunca me
había
sentido tan
cómoda en
casa. Porque
este seguro
lo cubre
todo: desde
el escape de
agua, hasta
el atraco
fuera de
casa.
Tengo la
seguridad”*

*Para que
ningún accidente
doméstico altere
su vida en casa,
ni suponga un
gran gasto para
su bolsillo,
asegure su
vivienda.*

POLIZA COLECTIVA CONTRATADA CON LA MEDIACION
DE LA SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS DE LA
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS, DEL GRU-
PO ASEGURADOR CASER, Nº DE REGISTRO, 100.267

